



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de  
Descentralización

Oficina de Transferencia  
Monitoreo y Evaluación  
- OTME -

# PROCESO DE TRANSFERENCIA CICLOS 2007 - 2008



***RESULTADOS DEL TALLER  
MACRORREGIONAL  
Sede: Chachapoyas  
22 – 23 Setiembre 2008.***

***Arq. Silvia Mendoza Valderrama***



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de  
Descentralización

Oficina de Transferencia  
Monitoreo y Evaluación  
- OTME -



## TALLER MACRORREGIONAL AMAZONAS – SAN MARTIN



### PARTICIPANTES

22 -23 setiembre 2008

Chachapoyas

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS  
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN**

**GERENTE GENERAL GR AMAZONAS  
Eco. LINDON VELA MELENDEZ**  
Presidente Comisión Regional Transferencia

**GERENTE GENERAL GR SAN MARTIN  
Lic. ISRAEL PEREZ AMASIFUEN**  
Presidente Comisión Regional Transferencia

**GERENTE REGIONAL GOBIERNOS REGIONALES**  
Gerente Regional de Desarrollo Social.  
Gerente Regional de Desarrollo Económico.  
GR de Planeamiento, Presup y Acondic Territorial.

#### DIRECTORES Y SUB GERENTES REGIONALES

Salud  
Educación  
Agricultura  
Defensa Civil  
Energía y Minas  
Industria y Pesquería  
Mujer y Desarrollo Social  
Acondicionamiento Territorial  
Transportes y Comunicaciones  
Trabajo y Promoción del Empleo  
Vivienda, Construcción y Saneamiento

#### COORDINADORES DE LA COMISION TRANSFERENCIA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

**GR. AMAZONAS**  
Lic. Eduardo Sáenz Piedra.  
Espec. Florencio Mas Castro

**GR. SAN MARTIN**  
Abog. Wendy Cueva Silva  
Abog. Amílcar Rodríguez del Aguila

**PROF. GROVER PANGO VILDOSO**  
Secretario de Descentralización  
Presidencia Consejo de Ministros.

**ING. VLADO CASTAÑEDA**  
Jefe de la OTME – SD/PCM

**EQUIPO TECNICO – OTME-SD/PCM**  
Wilfredo Solís Tupe  
Luis Enrique Núñez  
Fanor Tovar Meza

#### REPRESENTANTES SECTORES

**MINSA** – Gino Rosado Juárez  
**MTC** – James Arellano Madrid.  
**INDECI** – José Zapata Saucedo  
**MTPE** – **Jorge Cosentino Soler.**  
**MINAG** – Carlos Izaguirre Jacinto  
**MINEDU** – Miguel Pinedo Rentería  
**INDECI** – Gloria Otiniano Carbonell  
**MINEM** – Rolando Acosta Meléndez.  
**MINCETUR** – Rosa del Pilar Segura Alegre

#### APOYO LOGISTICO

Sra. Kelly Villacorta Meza

#### CONSULTORA ESPECIALISTA.

Arq. Silvia Mendoza Valderrama

## AGRADECIMIENTO

Quiero dejar constancia de mi gratitud a los Presidentes y Coordinadores de la Comisión Regional de Transferencia de los Gobiernos Regionales de **Amazonas y San Martín**, por su permanente apoyo y estímulo para hacer realidad el proceso de la Transferencia de Funciones Sectoriales Ciclo 2007 -2008, sobre todo por su participación constante en el Cumplimiento de la Información adecuada y ejecución de las Acciones consideradas en las Normas y Directivas Legales que demanda el proceso de la Transferencia de Funciones.

Así mismo expreso mi agradecimiento al Prof. Grover Pango, Secretario de la Secretaría de Descentralización de la PCM, quien ha hecho posible la realización del Taller Macroregional con sede en la ciudad de Chachapoyas – Departamento de Amazonas.

De igual forma mi reconocimiento al Ing. Vlado Castañeda por el apoyo permanente y conducción de la Oficina de Transferencia – Monitoreo y Evaluación de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia Consejo Ministros.



**PROF. GROVER PANGO VILDOSO**  
Secretario de Descentralización  
Presidencia Consejo de Ministros



**Eco. LINDON VELA MELENDEZ**  
Gerente General Gobierno Regional Amazonas  
Presidente Comisión Regional Transferencia  
de Funciones Sectoriales.



**Lic. EDUARDO SAENZ PIEDRA**  
**Espec. FLORENCIO MAS CASTRO**  
Coordinadores Comisión Regional Transferencia  
Gobierno Regional Amazonas.



**Eco. ISRAEL PEREZ AMASIFUEN**  
Gerente General Gobierno Regional San Martín  
Presidente Comisión Regional Transferencia de  
Funciones Sectoriales.



**Abog. AMILCAR RODRIGUEZ DEL AGUILA**  
**Abog. WENDDY CUEVA SILVA**  
Coordinadores Comisión Regional Transferencia  
Gobierno Regional San Martín.

# Presentación

Todo instrumento de gestión, basado en el conocimiento de la realidad es de vital importancia porque sirve de base para la organización democrática y toma de decisiones que con visión de modernidad genere el desarrollo integral del país con una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del Gobierno Nacional hacia los Gobiernos Regionales.

En este marco la Secretaría de Descentralización suscribe su compromiso por desarrollar mecanismos y estrategias de gestión y descentralización en forma progresiva y ordenada, a fin de que los Gobiernos Regionales logren eficiencia, eficacia y transparencia en la Transferencia de Funciones Sectoriales para alcanzar la descentralización y el crecimiento económico del país.

Los Resultados del Taller Macrorregional desarrollados por los funcionarios y profesionales participantes se presenta en cuatro partes: La primera, referida al Estado Situacional de los Convenios Marco Intergubernamentales, Indicadores de Gestión y Convenios de Gestión - Proceso 2007, la segunda parte, evaluación sobre las acciones para la ejecución del Plan Anual de Transferencia 2008, la tercera parte, análisis general sobre puntos críticos de la Directiva de Culminación e Implementación, y la cuarta parte, aplicación de una encuesta cuyos resultados resaltan las percepciones generales sobre el proceso de la Descentralización.

Y, para finalizar con la última parte denominada Anexos, contiene información con respecto a los participantes del Taller.

**Arq. Silvia Mendoza Valderrama**  
Consultora Especialista  
Secretaría Descentralización  
Presidencia Consejo de Ministros

**GUIA 1**

22 setiembre 2008

**ESTADO SITUACIONAL DEL PROCESO 2007**  
PROCESO GLOBAL – CONVENIO MARCO INTERGUBERNAMENTAL

Los participantes del Taller a partir de la presentación del balance y estado situacional del proceso de transferencia correspondiente al Ciclo 2007, analizaron:

- Los resultados alcanzados.
- Identificaron los principales problemas.
- Propuestas de alternativas de solución.
- Acuerdos, Propuestas y Recomendaciones.



ASUNTO	PROBLEMAS	ALTERNATIVAS	RECOMENDACIONES Y ACUERDOS
<b>PROCESO GLOBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta mayor comunicación y coordinación entre Sectores y Gobiernos Regionales.</li> <li>. Falta orientación y asesoramiento para la reorganización y reestructuración institucional de los Gobiernos Regionales.</li> <li>. Falta de recursos humanos, Presupuesto y equipamiento para Ejercer eficientemente las Funciones transferidas.</li> <li>. Deficiencia normativa autónoma: MINEM, DEFENSA CIVIL.</li> <li>. Superposición de normas</li> <li>. Incertidumbre laboral.</li> <li>. Los Instrumentos de Gestión en proceso de reformulación y aprobación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecimiento a las Coordinaciones programadas.</li> <li>. Asignación y transferencia de recursos presupuesto en función al costeo de recursos.</li> <li>. Fortalecimiento a la Comisión Regional de Transferencia.</li> <li>. Adecuación de la Normatividad: MINEM, DEFENSA CIVIL.</li> <li>. Aprobación de la Ley de la carrera administrativa.</li> <li>. Asistencia Técnica para culminar la aprobación de los Instrumentos de Gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La asignación de los recursos se incluyan en el presupuesto del 2009.</li> <li>. La PCM apoye y agilice la culminación de la transferencia.</li> <li>. Conformación de una Sub comisión regional que se encargue del cumplimiento del CMI – ante el PRODUCE.</li> <li>. Tener en cuenta normas de alcance regional.</li> <li>. INDECI, asigne recursos para almacenes, otorgue autonomía para el manejo para las inspecciones técnicas.</li> <li>. La SD interceda con los Sectores para que cumplan con el Asesoramiento y acompañamiento para la aprobación de los Instrumentos de Gestión.</li> </ul>
<b>CONVENIO MARCO INTERGUBERNAMENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Incumplimiento de las acciones consideradas en los CMI: Capacitación y Asistencia Técnica.</li> <li>. Incumplimiento del PRODUCE para la suscripción de los CMI.</li> <li>. Sinceramiento presupuestal por parte de los Ministerios.</li> <li>. Falta definir función relacionada a la promoción y apoyo de la educación y seguridad vial, por parte de la PCM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implementación y cumplimiento de las acciones de Colaboración, coordinación y colaboración por parte de los Sectores.</li> <li>. Socialización del proceso.</li> <li>. Definición de la función de educación y seguridad vial – PCM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La Secretaría de Descentralización se encargue del monitoreo del cumplimiento de los CMI.</li> <li>. Mayor coordinación entre Sectores y Gobiernos Regionales para implementar los acuerdos suscritos en los CMI.</li> <li>. La función relacionada a educación y seguridad vial debe estar acreditada por la Gerencia de Desarrollo Social, en los Gobiernos Regionales.</li> </ul>

**GUIA 1**

22 setiembre 2008

**ESTADO SITUACIONAL DEL PROCESO 2007**

INDICADORES DE GESTION – CONVENIOS DE GESTION

Los participantes del Taller a partir de la presentación del balance y estado situacional del proceso de transferencia correspondiente al Ciclo 2007, analizaron:

- Los resultados alcanzados.
- Identificaron los principales problemas.
- Propuestas de alternativas de solución.
- Acuerdos, Propuestas y Recomendaciones.



ASUNTO	PROBLEMAS	ALTERNATIVAS	RECOMENDACIONES Y ACUERDOS
<b>INDICADORES DE GESTION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Los Gobiernos Regionales no participaron en la elaboración de los Indicadores de Gestión.</li> <li>. Los indicadores de Gestión se encuentran en proceso de identificación, revisión y selección.</li> <li>. Demora de los Sectores en cumplir con el envío de la propuesta y elaboración de los Indicadores de Gestión.</li> <li>. Los indicadores se encuentran a nivel de propuesta, no consensuados por los Gobiernos Regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Revisar y adecuar los Indicadores de Gestión impulsados por la PCM.</li> <li>. Socializar los Indicadores de Gestión.</li> <li>. Los Sectores cumplan con presentar oportunamente los Indicadores de Gestión.</li> <li>. Fortalecimiento de capacidades para la elaboración de Indicadores de Gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. La Secretaría de Descentralización en coordinación con los Sectores y Gobiernos Regionales implementen Talleres de Capacitación para la elaboración y definición de Indicadores de Gestión.</li> <li>. Validación de los Indicadores de Gestión.</li> </ul>
<b>CONVENIOS DE GESTION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Los Convenios de Gestión se encuentran en proceso de formulación, solo con apoyo de la SD.</li> <li>. La suscripción de los convenios sujeta al envío de dicho instrumento y de los indicadores de gestión.</li> <li>. Desinterés de los Sectores para formular y suscribir los Convenios de Gestión.</li> <li>. Falta de difusión de los Convenios de Gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Concluir y definir el modelo de Convenio de Gestión.</li> <li>. Los Sectores deben iniciar con la elaboración y aprobación de los Convenios de Gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Coordinación Sectorial y Regional para validar y consensuar las propuestas de los Convenios de Gestión.</li> <li>. La SD debe continuar brindando Asistencia Técnica.</li> <li>. La SD priorizar seguimiento al cumplimiento del envío de los Convenios de Gestión a los Gobiernos Regionales.</li> </ul>

## ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA 2008.

### DIAGNOSTICO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

Los participantes del Taller, después de analizar el Plan Anual de Transferencia – 2008, el mismo que fuera aprobado con DS N° 049-08-PCM, analizaron las Condiciones previas, las acciones y Recursos principales para tener una visión sobre el:

- Diagnóstico de Capacitación y Asistencia Técnica.



ASUNTO	CONDICIONES PREVIAS	ACCIONES	RECURSOS PRINCIPALES
<b>DIAGNOSTICO DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Estado situacional de los Gobiernos Regionales.</li> <li>. Roles institucionales entre Gobiernos Regionales y Ministerios.</li> <li>. Evaluación del grado de cumplimiento de las funciones transferidas.</li> <li>. Talleres Regionales.</li> <li>. Reforzamiento de Capacidades para desarrollar eficientemente las funciones transferidas.</li> <li>. Diagnóstico situacional de las Regiones considerando aspectos regionales de acuerdo con la realidad. Elaboración de una línea de base de necesidades.</li> <li>. Las capacitaciones deben ser de manera permanente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Análisis Institución mediante FODA, para las Gerencias y Direcciones de los Gobiernos Regionales.</li> <li>. Los Sectores deben respetar las funciones transferidas y contribuir en la implementación de las mismas asesorando a los Gobiernos Regionales.</li> <li>. Implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades.</li> <li>. Culminación de la Matriz de Competencias de la LOPE.</li> <li>. Capacitación y Monitoreo de las funciones transferidas por parte de los Sectores.</li> <li>. Desarrollo de Talleres minero energéticos.</li> <li>. Elaboración y Reformulación de los Planes Regionales de Desarrollo de Capacidades con apoyo de los Sectores y la SD-PCM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Recursos Presupuestales para desarrollar las Capacitaciones en las Gerencias y Direcciones Regionales.</li> <li>. La SD-PCM, continúe con Acompañamiento y Asistencia Técnica en las acciones del proceso.</li> <li>. Financiamiento y Presupuesto por parte del MEF.</li> <li>. Recursos Humanos.</li> <li>. Recursos Financieros.</li> <li>. Recursos Materiales.</li> <li>. Recursos Tecnológicos.</li> <li>. Recursos Financieros.</li> <li>. Donación de Bienes y Servicios</li> <li>. Donación de Equipamientos e Infraestructura.</li> <li>. Consultorías.</li> </ul>

**ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA 2008.**  
ESTRUCTURA Y ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DESCENTRALIZADO

Los participantes del Taller, después de analizar el Plan Anual de Transferencia – 2008, el mismo que fuera aprobado con DS N° 049-08-PCM, analizaron las Condiciones previa, las acciones y Recursos principales para:

- Estructura y Esquema de Funcionamiento Descentralizado.



ASUNTO	LISTADO	PROPUESTA – RECURSOS
<b>IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Procedimientos Administrativos.</li> <li>. Convenios e Indicadores de Gestión.</li> <li>. Funciones transferidas.</li> <li>. Desarrollo de Capacidades.</li> <li>. Suscripción del CMI – PRODUCE</li> <li>. Suscripción de las ACTAS.</li> <li>. Participación y Voluntad Política de los Sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Los procedimientos deben ser concordados con la Ley de Simplificación.</li> <li>. Difusión y Sensibilización de los ogros obtenidos.</li> <li>. Mayor predisposición de parte de los funcionarios de los Gobiernos Regionales para la formulación, consensos y suscripción de los Convenios e Indicadores de Gestión.</li> <li>. Establecer plazos fijos a los Sectores y Gobiernos Regionales para la incorporación e implementación de las funciones transferidas.</li> <li>. Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales para la implementación y ejercicio de las funciones transferidas.</li> <li>. Los Gobiernos Regionales propongan y ejecuten el Plan Regional de Desarrollo de Capacidades.</li> <li>. Participación activa de las Universidades</li> <li>. Culminación, Suscripción e implementación de los CMI pendientes desde el Sector.</li> <li>. Culminación de la suscripción y envío de las Actas de Recepción y Entrega, desde los Sectores a los Gobiernos Regionales.</li> <li>. La implementación de la Directiva bajo la conducción de la SD-PCM, articulado con los Sectores y Gobiernos Regionales.</li> </ul>

**PUNTOS CRITICOS DE LA DIRECTIVA DE CULMINACION E IMPLEMENTACION.**

Los participantes del Taller, después de analizar la Directiva N° 003-08-PCM/SD del 20.08.08, identificó, analizó y propuso acciones para una adecuada aplicación de la Directiva aprobada mediante RS N° 044-2008-PCM/SD:

- “Culminación e Implementación del ejercicio de las funciones y competencias sectoriales transferidas a los Gobiernos Regionales”.



ASUNTO	CONDICIONES PREVIAS	ACCIONES	RECURSOS PRINCIPALES
<p><b>ACCIONES PARA LA ESTRUCTURA Y ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DESCENTRALIZADO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Estructura organizacional adecuada con la realidad de cada Gobierno Regional.</li> <li>. Delimitación de las funciones entre los tres niveles de gobierno.</li> <li>. Fortalecimiento y mayor articulación entre los Sectores y Gobierno Nacional.</li> <li>. Evaluación de los documentos de Gestión.</li> <li>. Transferencia de funciones.</li> <li>. Defensa Civil.</li> <li>. Transportes y Comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Fortalecer la estructura organizacional en el Gobierno Regional.</li> <li>. Fortalecimiento y evaluación del recurso humano: Regional y Nacional.</li> <li>. Desarrollo de Talleres.</li> <li>. Conformación de mesas de trabajo.</li> <li>. Establecer mesas de trabajo periódicas con los Sectores.</li> <li>. Aprobar los documentos de Gestión de acuerdo con la normatividad nacional.</li> <li>. Adecuado ejercicio de las funciones transferidas.</li> <li>. Elaboración de propuesta sobre la creación de la oficina de Defensa Nacional.</li> <li>. Revisión del organigrama funcional de los Gobiernos Regionales para la Creación de nuevas Gerencias para Transportes y Comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Asesoramiento y apoyo logístico.</li> <li>. Asignación de recursos presupuestales que garanticen la contratación del personal.</li> <li>. Reasignación de recursos presupuestales.</li> <li>. Recursos Humanos.</li> <li>. Recursos Logísticos.</li> <li>. Ampliación de Presupuesto.</li> <li>. Incorporación nuevas plazas</li> <li>. Implementación de Equipamientos.</li> <li>. Consultorías.</li> <li>. Recursos normativos actualizados.</li> </ul>

**GUIA 3**

23 setiembre 2008

**PUNTOS CRITICOS DE LA DIRECTIVA DE CULMINACION E IMPLEMENTACION**

Los participantes del Taller, después de analizar la Directiva N° 003-08-PCM/SD del 20.08.08, identificó, analizó y propuso acciones para una adecuada aplicación de la Directiva, aprobada mediante RSD N° 044-2008-PCM/SD:

- Culminación e Implementación del ejercicio de las funciones y competencias sectoriales transferidas a los Gobiernos Regionales.



ASUNTO	LISTADO	PROPUESTA – RECURSOS
<p><b>PRINCIPALES ACCIONES PARA EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA DIRECTIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Socializar la Directiva.</li> <li>. Reuniones Periódicas entre los Ministerios y Gobiernos Regionales.</li> <li>. Suscripción de los Convenios de Gestión, Actas de Recepción y Entrega.</li> <li>. Difusión del proceso de Transferencia.</li> <li>. Asistencia Técnica.</li> <li>. Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Las Comisiones Regionales de Transferencia se encarguen de la programación de Talleres informativos con el objeto de difundir la Directiva.</li> <li>. Conformación de un Comité Técnico de Coordinación a nivel de cada Dirección o Gerencia Regional, con encargos oficiales para la implementación de las funciones transferidas.</li> <li>. Consensuar las propuestas de los Convenios e Indicadores de Gestión.</li> <li>. Celeridad por parte de los Sectores en las acciones que conllevan la Suscripción de los CMI, Actas y CG.</li> <li>. Envío oportuno de los documentos sujetos a cambios y mejoramiento.</li> <li>. Sensibilizar a los funcionarios de los Gobiernos Regionales y a la Sociedad Civil los logros y dificultades presentados en el proceso de la Transferencia, haciendo uso de la página web u otros medios de comunicación.</li> <li>. Desarrollo de Talleres informativos.</li> <li>. Dirigida y conducida por la SD-PCM en coordinación con los Sectores.</li> </ul>

## PUNTOS CRITICOS DE LA DIRECTIVA DE CULMINACION E IMPLEMENTACION

Los participantes del Taller, después de analizar la Directiva N° 003-08-PCM/SD del 20.08.08, identificó, analizó y propuso acciones para una adecuada aplicación de la Directiva, aprobada mediante RSD N° 044-2008-PCM/SD:

- Culminación e Implementación del ejercicio de las funciones y competencias sectoriales transferidas a los Gobiernos Regionales.



ACTIVIDADES	LISTADO	PROPUESTA – RECURSOS
<b>IDENTIFICACION DE TAREAS QUE SE NECESITA REGULAR EN RELACION CON EL PROCESO DE TRANSFERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Desempeño de Funciones transferidas.</li> <li>. Indicadores de Gestión.</li> <li>. Planificación Estratégica.</li> <li>. Unificación de Normas.</li> <li>. Actas Sustentatorias, Informe Final, Promulgación de las Resoluciones Ministeriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reformulación y Adecuación y Aprobación de los Instrumentos de Gestión con participación de los Funcionarios adhoc de los Gobiernos Regionales y Sectores.</li> <li>. Los Sectores alcancen sus propuestas de Indicadores de Gestión por cada función transferida de manera oportuna.</li> <li>. Permita incorporar ejes temáticos de acuerdo a los resultados del FODA institucional.</li> <li>. Elaboración del TUO, que incorpore normas de transferencia con apoyo de la SD-PCM.</li> <li>. Con apoyo de la SD-PCM, se logre culminar las acciones pendientes sobre el proceso de la efectivización de las funciones acreditadas.</li> </ul>



## ENCUESTA

23 setiembre 2008

# PERCEPCIONES DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION

Los participantes del Taller al culminar el evento Macrorregional comprendieron que sus valiosos aportes servirán para:

- Contar con elementos teóricos y metodológicos que orienten la conducción política del proceso de Descentralización.
- Construir la Visión del proceso a través de los aportes de los participantes.
- Identificar y analizar las estrategias propuestas para la conformación de Regiones.
- Identificar el marco de competencias y funciones que deben formar parte de los Planes Anuales o BIANUALES de Transferencia a los Gobiernos Regionales.

## VISION DEL PROCESO

Componentes – Actores – Difusión – Etapas – Objetivos - Beneficios



### COMPONENTES:

- Político, Social y Económico el mas importante.
- Administrativo y Normativo.
- Fiscal y Procedimental
- Institucional.
- Articulación entre Niveles de Gobierno.
- Planificación participativa y concertada.
- Concertación en los tres niveles de gobierno.
- Diálogo transparente entre actores Nacional y Regional
- Articulación de Planes de Desarrollo en los tres niveles.
- Eficiencia y Eficacia en la Gestión.

### ACTORES RESPONSABLES:

**NACIONAL:** Presidente de la República, Consejo de Ministros, Secretaría de Descentralización, Ministros, Viceministros, Funcionarios

**REGIONAL:** Presidente Regional, Gerente General, Gerentes - Sub Gerentes y Directores Regionales, Coordinadores Gerentes Generales.

**LOCAL:** Alcaldes Provinciales, Alcaldes Distritales, Gerencias y Directores Municipales.

### DIFUSION:

- Difusión masiva con material didáctico. Diseñar un Plan de difusión, Plan de Comunicaciones y Sensibilización con valor legal.
- Efectivizando las reuniones de las Comisiones mixtas sectoriales trimestral.
- Convocatoria amplia para construir alianzas estratégicas.
- Continuidad en eventos de capacitación, mediante Talleres, Foros, Simposium y Mesas de Concertación..
- Uso de medios de comunicación: webb y otros
- Constante comunicación interinstitucional.
- Sensibilización y apertura cívica de diálogo.
- Crear espacios de coordinación y encuentros en los GR que permita identificar capacidades.
- La SD siga promoviendo mecanismos de diálogo en los Gobiernos Regionales.
- Implementar espacios de diálogo con representantes de la Sociedad Civil
- Deponer actitudes personalistas y partidarias.

### ETAPAS:

- Certificación
- Acreditación
- Efectivización
- Ejecución e Implementación.
- Monitoreo y Evaluación.
- Difusión.

### OBJETIVOS:

- Consolidar un Estado Unitario, Descentralizado y Democrático.
- Modernización del Estado y simplificación administrativa.
- Desarrollo Económico y Social Sostenible teniendo en cuenta las potencialidades de cada Región.
- Igualdad de oportunidades en el ámbito urbano y rural con inclusión social.

### BENEFICIOS:

- Incremento de la competitividad regional.
- Autonomías de Gobiernos Regionales y Locales.
- Articulación e Integración de Regiones generando polos de Desarrollo
- Modernización y Simplificación administrativa.
- Incrementar los niveles de eficiencia en la gestión pública.
- Transparencia, Participación y Control Ciudadano.
- Mejorar las condiciones de vida de las personas de las Regiones.

**INVERSION DESCENTRALIZADA**

Integración Territorial y Regionalización



**ARTICULACION:**

- Mediante coordinaciones e intercambio de comunicaciones a través de la ANGR y el INTERNOR.
- Integración Infraestructura Vial AMAZONAS – SAN MARTIN: carreteras de Calzada, Soritor, Ohmia, Rodríguez de Mendoza y Chachapoyas.
- Integración Infraestructura Vial La LIBERTAD- SAN MARTIN: carreteras de Tocache, Pataz y Carretera Juanjui-Salaverry.
- Integración Energética: Línea de Transmisión Cajamarca, Cállic, Moyobamba y Sub estaciones.
- SAN MARTIN , se articula con mayor frecuencia con AMAZONAS.

**DIFICULTADES PARA LA INTEGRACION:**

- Limitado Desarrollo socio económico en los distritos fronterizos entre Regiones.
- Pueblos aislados e incommunicados por falta de carreteras.
- Inadecuadas vías sin afirmar y otras en mal estado e intransitables.
- Recorte presupuestario.
- Falta de obras por falta de estudios técnicos adecuados.
- Falta de presupuesto para la ejecución de proyectos macrorregionales.
- Intereses personales, protagonismo y discrepancias políticas.
- Escaso apoyo político de las autoridades nacionales.
- Escasa difusión de la integración territorial.

**BENEFICIOS REGIONALIZACION:**

- Gobierno Regional con autonomía.
- Mejor eficiencia en la gestión regional.
- Acceso a crédito internacional. Endeudamiento en créditos.
- Recaudación de impuestos internos.
- Desarrollo social, territorial y humano con equidad.
- Incremento de presupuesto e incentivos tributarios.
- Articulación con otros Departamentos.
- Compartir recursos con otras regiones.
- Capacitación y Asesoramiento Técnico especializado.
- La Regionalización es una herramienta básica en la planeación.
- Elecciones directa y universal de nuestras autoridades.
- Igualdad de oportunidades

**ESTRATEGIAS PARA CONFORMAR REGIONES:**

- Consulta popular o Referéndum a nivel: Centro Poblado, Distrital y Provincial.
- Difusión del proceso de conformación de regiones.
- Políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, cultural y ambiental
- Unidad geográfica teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades económicas.
- Consolidar el proceso de la Regionalización.

**ROL DE LAS JUNTAS DE COORDINACION:**

- Rol no preponderante, es muy limitado.
  - Gestiones limitados.
  - Formulan planes sin resultados.
  - Se desconoce el rol de sus actividades y funciones.
- Las regiones amazónicas han conformado el Consejo Interregional Amazónico y a la fecha se han desarrollado 4 reuniones con acuerdos importantes reflejados en las actas suscritas por sus miembros, como es el caso energético del departamento de San Martín articulado al desarrollo de proyectos con el departamento de Amazonas.



## ENCUESTA

23 setiembre 2008

# PERCEPCIONES DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION

## INVERSION DESCENTRALIZADA

Inversión Pública y Privada



### INICIATIVAS DE ARTICULACION INTERREGIONAL:

Integración: Interconexión energética asociada a inversiones de generación hidroeléctrica entre la región de Amazonas y San Martín por el Norte.

Integración Vial: Departamento de Amazonas y La Libertad.



### PROYECTOS INVERSION PUBLICA:

SAN MARTIN: cuenta con un Plan de Electrificación. Plan de Electrificación, Plan Nacional de Electrificación Rural-PNER. Los proyectos mencionados se vienen ejecutando con diversas fuentes de financiamiento.

Los Proyectos se encuentran articulados al interior de las unidades ejecutoras.

### RESPONDE A NECESIDADES DE GOBIERNOS LOCALES:

Los Proyectos de Inversión Pública no responden a las necesidades de los Gobiernos Locales.

Los Gobiernos Locales manifiestan sus necesidades de ejecutar proyectos con participación del Gobierno Regional, cuando se trata de proyectos de impacto regional y nacional.

Los proyectos son priorizados bajo consulta de la sociedad civil, en los talleres de Presupuesto Participativo.

Algunos proyectos no se ejecutan por intereses políticos entre el Gobierno Regional y Local.



### MECANISMOS PARA PROMOVER LA INVERSION PRIVADA

Reuniones de carácter nacional e internacional con empresarios privados.  
Participación de PROINVERSION.  
Operativizar la Agencia de Fomento de la Inversión Privada – AFIP.  
Incentivos fiscales a nivel regional.

Promover las Mypes y las Pymes.  
Oportunidades a nuevos agentes económicos.  
Desarrollar un banco de proyectos regionales.  
Exoneraciones tributarias.  
Contar con todas las facultades y competencias administrativas y económicas.

**TRANSFERENCIA COMPETENCIA Y FUNCIONES****Análisis de la siguiente frase:****TODAS LAS FUNCIONES SECTORIALES  
TRANSFERIDAS REQUIEREN DE RECURSOS  
PRESUPUESTALES.**

Algunas funciones SI necesitan de recurso presupuestales sobre todo aquellas que por primera vez serán implementadas e incorporadas a los documentos de gestión de los Gobiernos Regionales.

Otras funciones como el de Políticas Regionales, no necesita de financiamiento, sobre todo aquellas que se implementan por iniciativas conceptuales; otras son autofinancian, es decir hay funciones generadoras de ingresos económicos.

**RECOMENDACIONES PARA SIMPLIFICAR EL PROCESO:**

Cumplir los plazos establecidos en las normas emitidas por la Secretaría de Descentralización.

Evitar duplicidad de normas por parte de los Ministerios.

Los Ministerios cumplan con la suscripción de los Convenios de Gestión, incluyendo la validación de los Indicadores de Gestión.

Responsabilidad y agilidad de los funcionarios de los Sectores en los procedimientos de las firmas y devolución de Actas, Convenios Marco Intergubernamentales a los Gobiernos Regionales.

La transferencia de los recursos debe ir acompañada con Asistencia Técnica desde los Sectores a los funcionarios de los Gobiernos Regionales.

Los equipos sectoriales y regionales encargados del proceso deben ser ágiles, transparentes y oportunos.

Comunicación oportuna de los aspectos críticos que se interpongan al proceso de la Transferencia de Funciones.

Comunicación, Coordinación y fluidez conjunta en la revisión y remisión de los CMI, Actas, Convenios de Gestión y otros documentos relacionados.



**ENCUESTA**  
23 setiembre 2008

## PERCEPCIONES DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION

### DESCENTRALIZACION: FISCAL - ECONOMICA



#### DESCENTRALIZACION FISCAL

- A la descentralización económica que favorece el desarrollo económico de la Región y del País.
- Oportunidades de empleo promovido por el Gobierno Central.
- Recaudación Tributaria que realiza el Gobierno Central cuya administración es compartida con los Gobiernos Regionales.
- Es un Proceso por el cual se transfiere responsabilidades y competencias fiscales, garantizando autonomía financiera.
- Responsabilidad de cada nivel de Gobierno, quien administra sus propios ingresos garantizando la sostenibilidad de sus finanzas.
- Presencia de Organismos de Fiscalización: a través de la Contraloría General de la República, Auditorías de los Consejeros Regionales y Municipales; y la ciudadanía organizada conforme a Ley.

#### DESCENTRALIZACION ECONOMICA

Distribución equitativa de los recursos del Estado que permita potenciar el financiamiento Regional y Local.

Descentralización y Desarrollo Económico - Social.

Generación de oportunidades de empleo e ingresos.

Condiciones favorables para el desarrollo y crecimiento de la actividad privada.

Creación de políticas económicas con atracción de capital para realizar inversiones favorables con participación de la empresa privada.

Distribución del canon y regalías con justicia y equidad.



**ANEXO 1:**

**PARTICIPANTES DEL TALLER PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES  
CICLOS 2007 – 2008**

**GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS – SAN MARTIN.**

<b>N °</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>MESA DE TRABAJO</b>
01	Víctor Tunjar Collazos	Director Oficina Planificación Agraria – Gobierno Regional Amazonas	Agricultura Comercio
02	Winqueda Saldaña Bardález	Administrador Gobierno Regional Amazonas	Agricultura Comercio
03	César Torres Reyes	Planificador del Proyecto Piloto Gobierno Regional San Martín	Agricultura Comercio
04	Luis Ordóñez Sánchez	Director Regional Gobierno Regional San Martín	Agricultura Comercio
05	Antonio Arce García	Supervisor Ger.de Desarrollo Económico Gobierno Regional San Martín	Agricultura Comercio
<b>06</b>	<b>Carlos Izaguirre Jacinto</b>	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	<b>Agricultura Comercio</b>
<b>07</b>	<b>Rosa del Pilar Segura Alegre</b>	<b>Especialista en Turismo MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA</b>	<b>Agricultura Comercio</b>
08	Jaime Escobedo Díaz	Director Regional Industria (e) Gobierno Regional Amazonas	Producción Energía y Minas
09	Delia Vásquez Acuña	Directora Regional Pesquería Gobierno Regional Amazonas	Producción Energía y Minas
10	María Moyano Piscoy	Directora Regional de Produce Gobierno Regional Amazonas	Producción Energía y Minas
11	Lizzy Vega Jiménez	Administradora DREM Gobierno Regional Amazonas	Producción Energía y Minas
12	Jhonny Borbor Vargas	Director Regional Medio Ambiente (e) Gobierno Regional San Martín	Producción Energía y Minas
13	Rafael Rengifo del Castillo	Director Regional Energía y Minas Gobierno Regional San Martín	Producción Energía y Minas
14	Wálter Vásquez Hoyos	Especialista Dirección Regional Energía y Minas Gobierno Regional San Martín	Producción Energía y Minas
<b>15</b>	<b>Rolando Acosta M.</b>	<b>Coordinador Regional MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS</b>	<b>Producción Energía y Minas</b>

**ANEXO 2:**

**PARTICIPANTES DEL TALLER PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES  
CICLOS 2007 – 2008**

**GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS – SAN MARTIN.**

<b>N °</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>MESA DE TRABAJO</b>
16	Eduardo Sáenz Piedra	Gerente Regional Desarrollo Económico. Gobierno Regional Amazonas	Gerencia y Planeamiento
17	Felipe Caramutti Castañeda	Gerente Regional Desarrollo Económico Gobierno Regional Amazonas	Gerencia y Planeamiento
18	Rosas Carranza Guevara	Director Administrador Gobierno Regional Amazonas	Gerencia y Planeamiento
19	Jorge Cruzalegui Delgado	Sub Gerente Desarrollo Institucional Gobierno Regional Amazonas	Gerencia y Planeamiento
20	Encina Añazco José	Oficina Demarcación Territorial Gobierno Regional Amazonas	Gerencia y Planeamiento
21	Ulderico Hidalgo Alva	Especialista en Racionalización Gobierno Regional Amazonas	Gerencia y Planeamiento
22	Israel Pérez Amasifuén	Gerente General Gobierno Regional San Martín	Gerencia y Planeamiento
23	José Luis Vela Guerra	Gerente Regional Planeamiento y Presupuesto. Gobierno Regional San Martín	Gerencia y Planeamiento
24	Amílcar Rodríguez del Aguila	Secretario Secretaría Gobierno Regional San Martín	Gerencia y Planeamiento
25	<b>Gloria Otiniano Carbonell</b>	<b>Racionalización – OPP INDECI</b>	<b>Gerencia y Planeamiento</b>
26	<b>José Zapata Saucedo</b>	<b>Director Regional INDECI</b>	<b>Gerencia y Planeamiento</b>
27	Boris Reátegui Pereyra	Formulador RENAMA Gobierno Regional Amazonas	Educación y Recursos Naturales
28	Enrique Ascurra Martínez	Area de Capacitación Defensa Civil Gobierno Regional Amazonas	Educación y Recursos Naturales
29	William Henry Bancos Meza	Especialista en Racionalización	Educación y Recursos Naturales
30	Grimaldo Vásquez Tan	Director Regional Educación Gobierno Regional Amazonas	Educación y Recursos Naturales
31	Luis Pinedo Casique	Director de Gestión Institucional Gobierno Regional San Martín	Educación y Recursos Naturales
32	<b>Miguel Pinedo Rentería</b>	<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>	<b>Educación y Recursos Naturales</b>

**ANEXO 3:**

**PARTICIPANTES DEL TALLER PROCESO DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES  
CICLOS 2007 – 2008**

**GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS – SAN MARTIN.**

<b>N °</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>MESA DE TRABAJO</b>
33	Lutswing Henly Becerra Guevara	Director Regional Trabajo y Promoción del Empleo. Gobierno Regional Amazonas	Trabajo y Salud
34	Patricia Meneses Villacorta	Directora Regional Trabajo y Promoción del Empleo Gobierno Regional San Martín	Trabajo y Salud
35	Jorge Barbero Morales	Sub Gerente Promoción del Empleo Gobierno Regional San Martín	Trabajo y Salud
36	Neptalí Santillán Ruiz	Director Regional Salud Gobierno Regional San Martín	Trabajo y Salud
<b>37</b>	<b>Gino Rosado Juárez</b>	<b>Asesor Técnico OD MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>Trabajo y Salud</b>
<b>38</b>	<b>Carlos Florián Huayán</b>	<b>PRONAA - MIMDES</b>	<b>Trabajo y Salud</b>
<b>39</b>	<b>Luis A Torres Vásquez</b>	<b>Jefe Zonal - Amazonas FONCODES</b>	<b>Trabajo y Salud</b>
<b>40</b>	<b>Jorge Tulio Cosentino Soler</b>	<b>MINISTERIO TRABAJO PROMOCION DEL EMPLEO</b>	<b>Trabajo y Salud</b>
41	Enrique Sáenz Espino	Sub Gerente Estudios y Obras Gobierno Regional Amazonas	Transportes y Comunicaciones
42	Richard Torres Vigo	Responsable Oficina Comunicaciones Gobierno Regional Amazonas	Transportes y Comunicaciones
43	Héctor Alcalde Quiroz	Director de Caminos Gobierno Regional Amazonas	Transportes y Comunicaciones
44	Aquelino Chuquizunta Huamán	Director Gobierno Regional	Transportes y Comunicaciones
45	Antonio Bravo García	Asistente Oficina Planeamiento, Presupuesto de Transportes Comunicaciones Gobierno Regional San Martín	Transportes y Comunicaciones
46	James Martín Arellano Madrid	Asesor Técnico MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Transportes y Comunicaciones